

2013

Ministerio de Comercio
Exterior y Turismo -
MINCETUR

Ventanilla Única de
Comercio Exterior - VUCE

Componente Origen

[MANUAL DE CREACIÓN DE USUARIO SECUNDARIO - CO]

Este Manual sirve de guía para que los Usuarios Principales, tenedores de la Clave SOL de las Empresas Exportadoras o Productoras, puedan crear Usuarios Secundarios y darles acceso al Componente Origen de la Ventanilla Única de Comercio Exterior – VUCE.

CONTROL DE VERSIONES

N°	Cambio	Motivo	Fecha
1	1	Creación de Manual	17/07/2013

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	4
II.	CREACIÓN DE USUARIOS SECUNDARIOS PARA ACCESAR A LA VUCE	4
III.	ASIGNACIÓN DE PERFILES	9
IV.	ASIGNACIÓN DE ROLES.....	11
IV.1.	CO.USUARIO.OPERACIÓN	12
IV.2.	CO.USUARIO.SUPERVISOR	12
IV.3.	CO.USUARIO.OPERACIÓN Y CO.USUARIO.SUPERVISOR	13
V.	SUSPENSIÓN DEL USUARIO SECUNDARIO.....	14
VI.	ELIMINACIÓN DEL USUARIO SECUNDARIO	18
VII.	CAMBIO DE CLAVE - USUARIO SECUNDARIO	21
VIII.	INGRESO AL SISTEMA VUCE	26

CREACIÓN DE USUARIOS VUCE

I. INTRODUCCIÓN

Para acceder a la Ventanilla Única de Comercio Exterior (en adelante VUCE), los exportadores y productores, requieren lo siguiente:

- Número del RUC de la empresa o persona natural para la cual realizarán los trámites
- Código de Usuario: identificador de la persona
- Clave de Acceso: Es una contraseña que únicamente debe ser de conocimiento de la persona usuaria del sistema.

Estos tres (3) datos se obtienen en el portal web de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, específicamente en Operaciones en Línea - SOL.

La SUNAT entrega al representante legal de la empresa -en un sobre sellado- la Clave SOL que es una identificación secreta. El poseedor de ésta, conocido como Usuario Principal es quien creará a los Usuarios Secundarios en <http://www.sunat.gob.pe/>, asignándoles además un perfil y un(os) rol(es).

II. CREACIÓN DE USUARIOS SECUNDARIOS PARA ACCESAR A LA VUCE

A continuación, se describen los pasos que el Usuario Principal (poseedor de la Clave SOL de la Empresa Importadora o Exportadora) realiza para crear a los Usuarios Secundarios que podrán ingresar a la VUCE.

1. CREAR AL USUARIO SECUNDARIO
2. ASIGNAR AL USUARIO SECUNDARIO UN PERFIL
3. ASIGNAR AL USUARIO SECUNDARIO UN(OS) ROL(ES)

Ingresando a la página web: <http://www.sunat.gob.pe/> dar clic en **SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA – OFICINA VIRTUAL**.

http://www.sunat.gob.pe/

SUNAT
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Campana de Inscripción al Registro de Insumos Químicos y Bienes Fiscalizados

República del Perú

Institucional | SUNAT Rinde Cuentas | Legislación | Estadísticas y Estudios | Índices y Tasas | Padrones y Notificaciones | Contáctenos

Tamaño de Texto | Preguntas Frecuentes

Servicios Virtuales

Tributarios

- Inscripción al RUC
- Actualización del RUC
- Comprobantes Electrónicos
- Declaración y Pago
- Presentación PDT
- Libros Electrónicos

Aduaneros

- Manifiesto de Carga
- Teledespacho
- Pago Electrónico Aduanas
- Consulta Dua
- Remates Aduanas
- Declaración Exporta Fácil

Más servicios en: SUNAT Operaciones en Línea, Operaciones en Línea, SIGAD Sistema Integrado Operatividad

Comunidades Virtuales

SUNAT Operaciones en Línea - Oficina Virtual

Personas que desean individualmente, cualquier trámite, consulta o arte.

Sugerimos Conocer

- Guía Tributaria
- Gestión de la Calidad
- Cultura Tributaria
- Gobierno Electrónico
- Nete a la SUNAT
- operador económico autorizado

Enlaces de Interés

- Plan Operativo Anticorrupción
- Constitución de Empresas en Línea
- Marca Perú
- Ministerio de Economía y Finanzas
- Sistema Nacional de Atención de Denuncias

Gobierno del Perú

- Portal del Estado Peruano
- INFObras

Atención Virtual

- Consulta de Aduanas
- Quejas y Sugerencias
- Denuncias
- Proveedores SUNAT
- CHAT Informativo

Central de Consultas

- Desde teléfonos fijos: 0-801-12-100 (al costo de llamada local)
- Desde celulares: (01)315-0730

Horario de atención telefónica: De lunes a viernes: 08:00 a.m. a 8:00 p.m. Sábados de 8:00 a.m. a 2:00 p.m.

SUNAT
Oficina Principal
Av. Garcilaso de la Vega 1472, Lima 1

1997 - 2012 SUNAT Todos los Derechos Reservados

Estando en la pantalla **SUNAT Operaciones en Línea - Oficina Virtual** dar clic en **Trámites, Consultas, Declaraciones Informativas / Ingresar aquí.**

SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA - OFICINA VIRTUAL

Miércoles 17 de Julio 2013

Declaración y Pago
Ingreso aquí

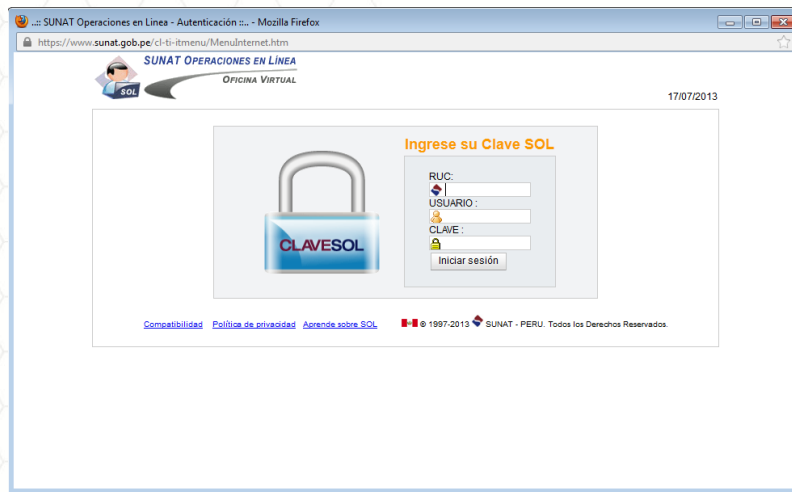
- PDT
- Declaraciones Simplificadas
- Boletas de Pago
- Generación de NPS

Trámites, Consultas, Declaraciones Informativas
Ingreso aquí

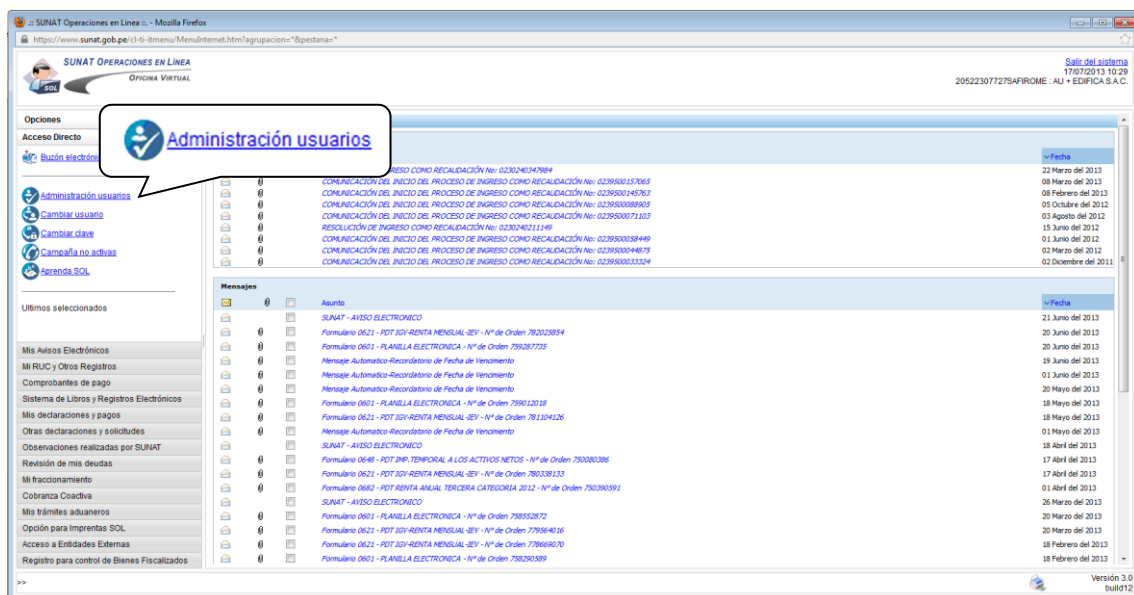
- Buzón electrónico
- RUC
- Comprobantes de Pago
- Libros y Registros Electrónicos
- Otras Declaraciones y Solicitudes
- Observaciones realizadas por SUNAT
- Depósito de Detracciones

Compatibilidad | Política de privacidad | Aprende sobre SOL | © 1997-2012 SUNAT - PERU. Todos los Derechos Reservados.

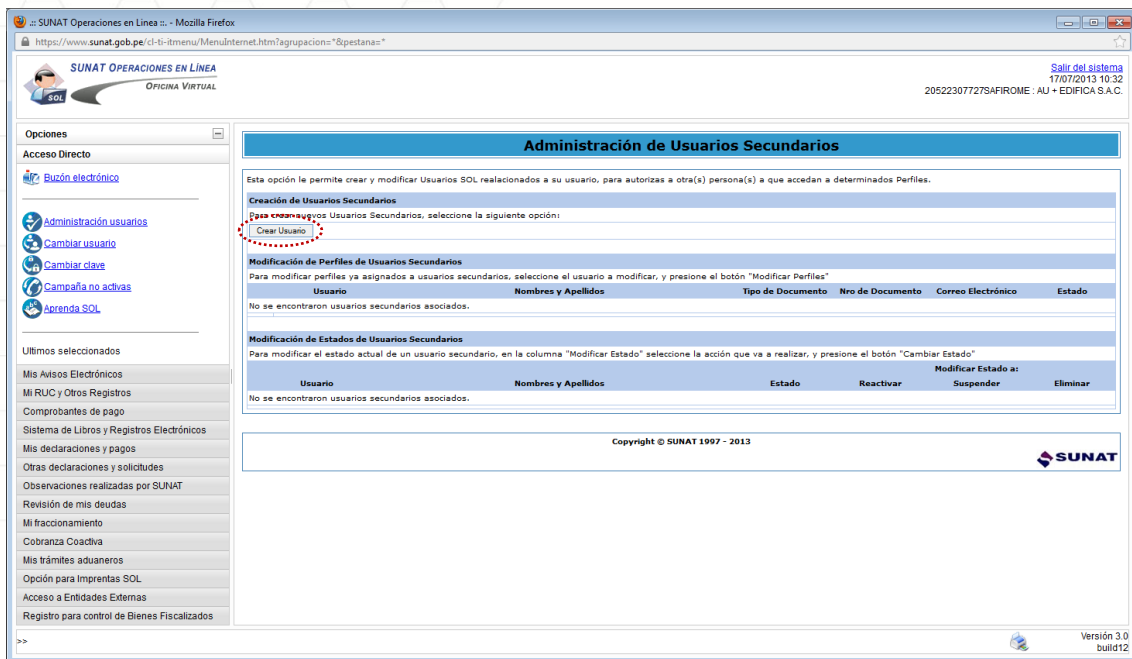
Consignar los códigos requeridos en la ventana **Ingrese su Clave SOL** (RUC, USUARIO y CLAVE) de la Empresa y, dar clic en **Iniciar sesión** .



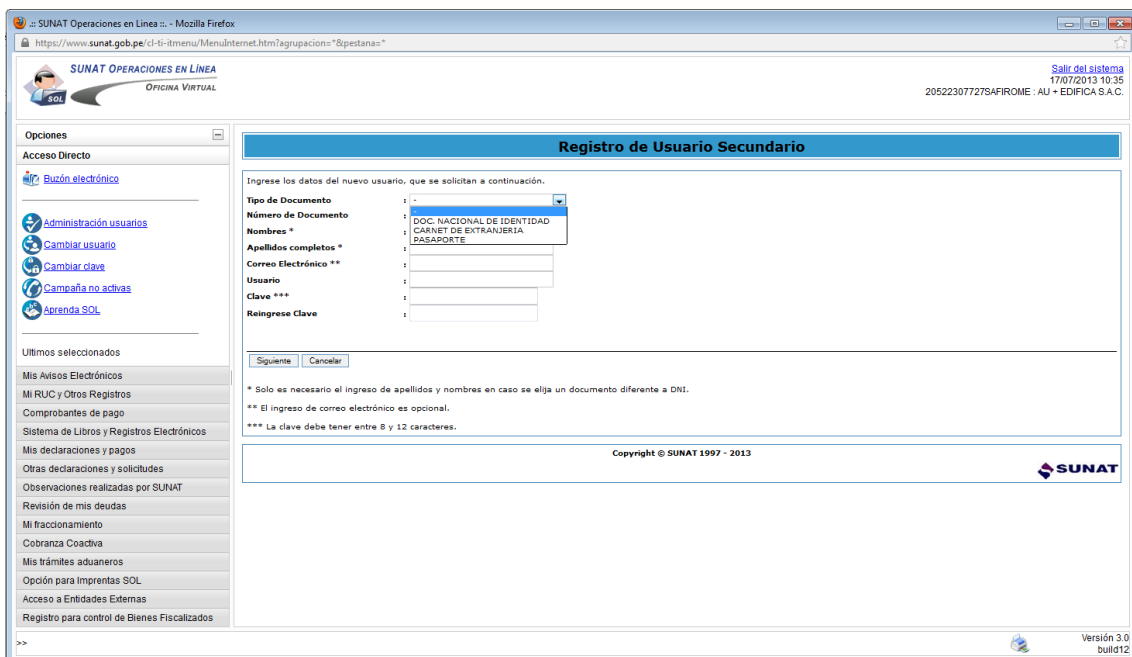
Entando en al área **Acceso Directo**, ingresar a la opción **Administración usuarios**, dando clic sobre éste.



En la pantalla **Administración de Usuarios Secundarios** se crearán nuevos Usuarios, debiendo además otorgarles Perfiles y Roles, para esto dar clic en **Crear Usuario** .



El Sistema le permite al Usuario Principal crear con su RUC 1,000 Usuarios Secundarios, éstos se identificarán con su DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD - DNI, CARNET DE EXTRANJERÍA o PASAPORTE.



Consignar los datos solicitados por el Sistema, dar clic en **Siguiete**.

En este caso al ser el Tipo de Documento **DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD** se consigna el **Número de Documento**, pero no se registran los **Nombres** ni **Apellidos completos** (para este documento), opcionalmente se ingresa el **Correo Electrónico**, luego se consigna para el

Usuario un código de 8 dígitos (entre letras y números) y después para la **Clave** se ingresa un código de 8 dígitos (sólo letras, sólo números o letras y número), y luego se vuelve a ingresar la Clave.


Registro de Usuario Secundario

Ingrese los datos del nuevo usuario, que se solicitan a continuación.

Tipo de Documento	:	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD
Número de Documento	:	45648480
Nombres *	:	
Apellidos completos *	:	
Correo Electrónico **	:	carlosguillermopa@gmail.com
Usuario	:	ORIGEN01
Clave ***	:	●●●●●●●●
Reingrese Clave	:	●●●●●●●●

* Solo es necesario el ingreso de apellidos y nombres en caso se elija un documento diferente a DNI.
** El ingreso de correo electrónico es opcional.
*** La clave debe tener entre 8 y 12 caracteres.

Copyright © SUNAT 1997 - 2013



Enseguida se muestra la pantalla **Confirmación de datos del Usuario Secundario** mostrado los datos registrados, siendo los correctos dar clic en .

Confirmación de datos del Usuario Secundario

Verifique los datos que se muestran a continuación:

Usuario	:	ORIGEN01
Tipo de Documento	:	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD
Número de Documento	:	45648480
Apellido completo	:	PEÑA ACUÑA
Nombres	:	CARLOS GUILLERMO
Correo Electrónico	:	carlosguillermopa@gmail.com

Copyright © SUNAT 1997 - 2013



III. ASIGNACIÓN DE PERFILES

Seguidamente, en la pantalla **Asignación de Perfiles** se muestran los Servicios a los que se puede acceder con la Clave SOL, estando en el área **Perfiles** ubicar el cursor sobre **Mis trámites aduaneros** marcar con un Check dando clic para el recuadro que se antepone a la opción **VUCE**, luego dar clic en **Siguiente** .

Asignación de perfiles

Asignación de Perfiles al usuario **PEÑA ACUÑA, CARLOS GUILLERMO (ORIGEN01)**

Seleccionar determinador Perfiles
Si desea asignar determinador perfiles del Menú SOL, deberá seleccionar los perfiles determinados con un CHECK

SELECCIONE LOS PERFILES PARA EL USUARIO

Perfiles

- Mis Avisos Electrónicos
- Mi RUC y Otros Registros
- Comprobantes de pago
- Sistema de Libros y Registros Electrónicos
- Mis declaraciones y pagos
- Otras declaraciones y solicitudes
- Observaciones realizadas por SUNAT
- Revisión de mis deudas
- Mi fraccionamiento
- Cobranza Coactiva
- Mis trámites aduaneros**
- Opción para Imprentas SOL
- Acceso a Entidades Externas
- Registro para control de Bienes Fiscalizados

SELECCIONE LAS OPCIONES PARA EL USUARIO

Opciones

- NPDA
NPDA
[Ver Opciones...](#)
- Despacho Garantizado
Despacho Garantizado
[Ver Opciones...](#)
- Exporta Fácil
Exporta Fácil
[Ver Opciones...](#)
- Servicios Envíos
Servicios Envíos
[Ver Opciones...](#)
- VUCE**
Mercancías Restringidas
[Ver Opciones...](#)

Siguiente **Retroceder** **Cancelar**

En seguida se muestra un resumen con los perfiles asignados al Usuario, dar clic en **Grabar** .

Asignación de perfiles

Verifique los Perfiles que ha asignado al usuario **PEÑA ACUÑA, CARLOS GUILLERMO (ORIGEN01)**

RESUMEN DE PERFILES ASIGNADOS AL USUARIO

Mis trámites aduaneros

- VUCE**
Mercancías Restringidas

Grabar **Retroceder** **Cancelar**

El Sistema regresa a la pantalla **Administración de Usuarios Secundarios** mostrando los datos del Usuario Secundario y un mensaje que indicando que éste se creó así como la asignación de su Perfil, dar clic en .

Administración de Usuarios Secundarios

Esta opción le permite crear y modificar Usuarios SOL relacionados a su usuario, para autorizar a otra(s) persona(s) a que accedan a determinados Perfiles.

Creación de Usuarios Secundarios
Para crear nuevos Usuarios Secundarios, seleccione la siguiente opción:

Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios
Para modificar perfiles ya asignados a usuarios secundarios, seleccione el usuario a modificar, y presione el botón "Modificar Perfiles"

Modificación de Estados de Usuarios Secundarios
Para modificar el estado actual de un usuario secundario, en la columna "Modificar Estado" seleccione la acción que va a realizar, y presione el botón "Cambiar Estado"

El Usuario Secundario y sus Perfiles han sido registrados satisfactoriamente.

Documento	Nro de Documento	Correo Electrónico	Estado
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	45648480	carlosguillermopa@gmail.com	Activo

Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a:	Eliminar
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Activo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Copyright © SUNAT 1997 - 2013

Entonces, se visualiza al Usuario Secundario creado tanto en el área **Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios** como en el área **Modificación de Estados de Usuarios Secundarios**.

Administración de Usuarios Secundarios

Esta opción le permite crear y modificar Usuarios SOL relacionados a su usuario, para autorizar a otra(s) persona(s) a que accedan a determinados Perfiles.

Creación de Usuarios Secundarios
Para crear nuevos Usuarios Secundarios, seleccione la siguiente opción:

Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios
Para modificar perfiles ya asignados a usuarios secundarios, seleccione el usuario a modificar, y presione el botón "Modificar Perfiles"

Usuario	Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Nro de Documento	Correo Electrónico	Estado
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	45648480	carlosguillermopa@gmail.com	Activo


Modificación de Estados de Usuarios Secundarios
Para modificar el estado actual de un usuario secundario, en la columna "Modificar Estado" seleccione la acción que va a realizar, y presione el botón "Cambiar Estado"

Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a:	Eliminar
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Activo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Copyright © SUNAT 1997 - 2013

IV. ASIGNACIÓN DE ROLES

Luego, para otorgarle el(los) Rol(es), es decir, lo que este Usuario Secundario podrá realizar al ingresar a la VUCE y para qué Componente (Mercancías Restringidas u Origen).

Para ello, ubicar al Usuario Secundario, dando clic en el botón de selección  que se encuentra delante del registro y dar clic en el botón **Asignar Roles** .

Administración de Usuarios Secundarios


Esta opción le permite crear y modificar Usuarios SOL relacionados a su usuario, para autorizar a otra(s) persona(s) a que accedan a determinados Perfiles.

Creación de Usuarios Secundarios

Para crear nuevos Usuarios Secundarios, seleccione la siguiente opción:

Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios

Para modificar perfiles ya asignados a usuarios secundarios, seleccione el usuario a modificar, y presione el botón "Modificar Perfiles"


Usuario	Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Nro de Documento	Correo Electrónico	Estado
 ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	45648480	carlosguillermopa@gmail.com	Activo

Modificación de Estados de Usuarios Secundarios

Para modificar el estado actual de un usuario secundario, en la columna "Modificar Estado" seleccione la acción que va a realizar, y presione el botón "Cambiar Estado"

Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a:		
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Activo	<input type="button" value="Reactivar"/>	<input type="button" value="Suspender"/>	<input type="button" value="Suspender"/>	<input type="button" value="Eliminar"/>

Copyright © SUNAT 1997 - 2013



En la pantalla **Asignación de Roles** se muestra varios Roles, sólo se deben asignar al Usuario Secundario uno (1) o dos (2) roles, dando Check en el recuadro, al finalizar dar clic en .

Asignación de Roles

Indique a continuación los roles que desea asignar al usuario **PEÑA ACUÑA, CARLOS GUILLERMO (ORIGEN01)**

- PRICO
- NO VER BUZON ELECTRONICO
- NO VER PORTAFOLIO
- VER PORTAFOLIO
- VUCE.USUARIO.CONSULTA
- VUCE.USUARIO.OPERACION
- VUCE.USUARIO.AGENTE_ADUANA
- VUCE.USUARIO.LABORATORIO
- VUCE.USUARIO.SUPERVISOR
- CO.USUARIO.OPERACION
- CO.USUARIO.SUPERVISOR

Siendo el Usuario Secundario quien solicita por la empresa el Certificado de Origen o la Calificación de la Declaración Juradas, se le podrá asignar uno de los siguientes Roles:

IV.1. CO.USUARIO.OPERACIÓN

Podrá realizar todos los trámites (Solicitud y SUCE), verificar el estados de sus solicitudes, revisar su buzón, responder notificaciones, etc.

Asignación de Roles

Indique a continuación los roles que desea asignar al usuario **PEÑA ACUÑA, CARLOS GUILLERMO (ORIGEN01)**

- PRICO
- NO VER BUZON ELECTRONICO
- NO VER PORTAFOLIO
- VER PORTAFOLIO
- VUCE.USUARIO.CONSULTA
- VUCE.USUARIO.LABORATORIO
- VUCE.USUARIO.AGENTE_ADUANA
- VUCE.USUARIO.SUPERVISOR
- CO.USUARIO.OPERACION**
- CO.USUARIO.SUPERVISOR

Asignar Cancelar

IV.2. CO.USUARIO.SUPERVISOR

Usuario que sólo podrá visualizar los trámites y revisar los buzones electrónicos de los usuarios secundarios. Por lo general debe existir un único supervisor por empresa.

Asignación de Roles

Indique a continuación los roles que desea asignar al usuario **PEÑA ACUÑA, CARLOS GUILLERMO (ORIGEN01)**

- PRICO
- NO VER BUZON ELECTRONICO
- NO VER PORTAFOLIO
- VER PORTAFOLIO
- VUCE.USUARIO.CONSULTA
- VUCE.USUARIO.LABORATORIO
- VUCE.USUARIO.AGENTE_ADUANA
- VUCE.USUARIO.SUPERVISOR
- CO.USUARIO.SUPERVISOR**
- CO.USUARIO.OPERACION

Asignar Cancelar

IV.3. CO.USUARIO.OPERACIÓN Y CO.USUARIO.SUPERVISOR

El Sistema permite que, el Usuario Supervisor también pueda registrar trámites, en este caso se marcará con Check dos (2) roles:

Indique a continuación los roles que desea asignar al usuario PEÑA ACUÑA, CARLOS GUILLERMO (ORIGEN01)

- PRICO
- NO VER BUZON ELECTRONICO
- NO VER PORTAFOLIO
- VER PORTAFOLIO
- VUCE.USUARIO.CONSULTA
- VUCE.USUARIO.OPERACION
- VUCE.USUARIO.AGENTE_ADUANA
- VUCE.USUARIO.LABORATORIO
- VUCE.USUARIO.SUPERVISOR
- CO.USUARIO.OPERACION
- CO.USUARIO.SUPERVISOR

Asignar Cancelar

Seleccionado el(los) Rol(es), dar clic en .

El Sistema regresa a la pantalla **Administración de Usuarios Secundarios** presentando un mensaje al cual se dará clic en .

Esta opción le permite crear y modificar Usuarios SOL relacionados a su usuario, para autorizar a otra(s) persona(s) a que accedan a determinados Perfiles.

Creación de Usuarios Secundarios
Para crear nuevos Usuarios Secundarios, seleccione la siguiente opción:

Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios
Para modificar perfiles ya asignados a un usuario, seleccione el botón "Modificar Perfiles"

Se han asignado los roles correctamente al usuario

Tipo de Documento	Nro de Documento	Correo Electrónico	Estado
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	45648480	carlosguillermopa@gmail.com	Activo

Modificación de Estados de Usuarios Secundarios
Para modificar el estado actual de un usuario secundario, en la columna "Modificar Estado" seleccione la acción que va a realizar, y presione el botón "Cambiar Estado"

Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a:	Eliminar
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Activo	<input type="checkbox"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Copyright © SUNAT 1997 - 2013

Con esto, culmina la Creación del Usuario Secundario. Realizar el procedimiento descrito para la creación de otros Usuarios Secundarios.

Accesando como Usuario Principal al área **Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios (A)**, éste puede cambiar el Perfil y/o Roles. Mientras que en el área **Modificación de Estados de Usuarios Secundarios (B)** puede suspender/reactivar o eliminar al Usuario Secundario.

Administración de Usuarios Secundarios

Esta opción le permite crear y modificar Usuarios SOL relacionados a su usuario, para autorizar a otra(s) persona(s) a que accedan a determinados Perfiles.

Creación de Usuarios Secundarios

Para crear nuevos Usuarios Secundarios, seleccione la siguiente opción:

Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios

Para modificar perfiles ya asignados a usuarios secundarios, seleccione el usuario a modificar, y presione el botón "Modificar Perfiles"

Usuario	Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Nro de Documento	Correo Electrónico	Estado	
<input type="radio"/>	ORIGENO1	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	45648480	carlosguillermopa@gmail.com	Activo

Modificación de Estados de Usuarios Secundarios

Para modificar el estado actual de un usuario secundario, en la columna "Modificar Estado" seleccione la acción que va a realizar, y presione el botón "Cambiar Estado"


Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a:	Suspender	Eliminar
<input type="radio"/>	ORIGENO1	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Activo		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Copyright © SUNAT 1997 - 2013

V. SUSPENSIÓN DEL USUARIO SECUNDARIO

Así como el Usuario Principal crea a los Usuarios Secundarios, tiene también la potestad de suspenderlo para que no pueda realizar temporalmente más trámites en la VUCE para la empresa.

En los casos en que, el Usuario Secundario por ejemplo saliera de vacaciones, estuviera de comisión o inhabilitado por determinado periodo se modifica el Estado de Activo a Suspendido.

Para ello, ubicar el cursor en el Usuario Secundario y dar clic en el botón de selección  que se encuentra delante del registro y también en el que se muestra debajo de la columna Suspender y dar clic en el botón .

Administración de Usuarios Secundarios

Esta opción le permite crear y modificar Usuarios SOL relacionados a su usuario, para autorizar a otra(s) persona(s) a que accedan a determinados Perfiles.

Creación de Usuarios Secundarios
Para crear nuevos Usuarios Secundarios, seleccione la siguiente opción:


Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios
Para modificar perfiles ya asignados a usuarios secundarios, seleccione el usuario a modificar, y presione el botón "Modificar Perfiles"

Usuario	Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Nro de Documento	Correo Electrónico	Estado
<input checked="" type="radio"/> ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	45648480	carlosguillermopa@gmail.com	Activo

Modificación de Estados de Usuarios Secundarios
Para modificar el estado actual de un usuario secundario, en la columna "Modificar Estado" seleccione la acción que va a realizar, y presione el botón "Cambiar Estado"

Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a:	Eliminar
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Activo	<input type="button" value="Reactivar"/>	Suspender <input checked="" type="radio"/>	Eliminar <input type="radio"/>

Copyright © SUNAT 1997 - 2013



En seguida, se presenta un mensaje el cual se aceptará dando clic en .

Administración de Usuarios Secundarios

Esta opción le permite crear y modificar Usuarios SOL relacionados a su usuario, para autorizar a otra(s) persona(s) a que accedan a determinados Perfiles.

Creación de Usuarios Secundarios
Para crear nuevos Usuarios Secundarios, seleccione la siguiente opción:


Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios
Para modificar perfiles ya asignados a usuarios secundarios, seleccione el usuario a modificar, y presione el botón "Modificar Perfiles"

Usuario	Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Nro de Documento	Correo Electrónico	Estado
<input checked="" type="radio"/> ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	45648480	carlosguillermopa@gmail.com	Activo

Modificación de Estados de Usuarios Secundarios
Para modificar el estado actual de un usuario secundario, en la columna "Modificar Estado" seleccione la acción que va a realizar, y presione el botón "Cambiar Estado"

Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a:	Eliminar
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Activo	<input type="button" value="Reactivar"/>	Suspender <input checked="" type="radio"/>	Eliminar <input type="radio"/>

Copyright © SUNAT 1997 - 2013



Se aprecia que el Estado del Usuario Secundario cambia de **Activo** a **Suspendido**, mostrando otro mensaje el cual también se acepta.

Administración de Usuarios Secundarios

Esta opción le permite crear y modificar Usuarios SOL relacionados a su usuario, para autorizar a otra(s) persona(s) a que accedan a determinados Perfiles.

Creación de Usuarios Secundarios
Para crear nuevos Usuarios Secundarios, seleccione la siguiente opción:

Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios
Para modificar perfiles ya asignados a usuarios secundarios, seleccione el usuario a modificar, y presione el botón "Modificar Perfiles"

Usuario	Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Nro de Documento	Correo Electrónico	Estado
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	45648480	carlosguillermopa@gmail.com	Suspendido

Modificación de Estados de Usuarios Secundarios
Para modificar el estado actual de un usuario secundario, en la columna "Modificar Estado" seleccione la acción que va a realizar, y presione el botón "Cambiar Estado"

Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a:	Eliminar
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Suspendido	<input type="radio"/>	Suspender	<input type="radio"/>

Copyright © SUNAT 1997 - 2013

Modificación de Estado(s) realizado(s) satisfactoriamente.
 Evitar que esta página cree diálogos adicionales

Entonces, este Usuario Secundario no podrá ingresar a la VUCE. Asimismo se aprecia que el botón que se ubicaba delante del registro ya no se muestra.

Administración de Usuarios Secundarios

Esta opción le permite crear y modificar Usuarios SOL relacionados a su usuario, para autorizar a otra(s) persona(s) a que accedan a determinados Perfiles.

Creación de Usuarios Secundarios
Para crear nuevos Usuarios Secundarios, seleccione la siguiente opción:

Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios
Para modificar perfiles ya asignados a usuarios secundarios, seleccione el usuario a modificar, y presione el botón "Modificar Perfiles"

Usuario	Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Nro de Documento	Correo Electrónico	Estado
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	45648480	carlosguillermopa@gmail.com	Suspendido

Modificación de Estados de Usuarios Secundarios
Para modificar el estado actual de un usuario secundario, en la columna "Modificar Estado" seleccione la acción que va a realizar, y presione el botón "Cambiar Estado"

Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a:	Eliminar
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Suspendido	<input type="radio"/>	Suspender	<input type="radio"/>

Copyright © SUNAT 1997 - 2013

Quando el Usuario Secundario se reintegre a sus labores, el Usuario Principal deberá reactivarlo para que pueda realizar trámites en la VUCE. Entonces ubica a este Usuario y da clic en el botón de selección que se ubica debajo de la columna **Reactivar** y luego en .

Administración de Usuarios Secundarios

Esta opción le permite crear y modificar Usuarios SOL relacionados a su usuario, para autorizar a otra(s) persona(s) a que accedan a determinados Perfiles.

Creación de Usuarios Secundarios
Para crear nuevos Usuarios Secundarios, seleccione la siguiente opción:


Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios
Para modificar perfiles ya asignados a usuarios secundarios, seleccione el usuario a modificar, y presione el botón "Modificar Perfiles"

Usuario	Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Nro de Documento	Correo Electrónico	Estado
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	45648480	carlosguillermopa@gmail.com	Suspendido

Modificación de Estados de Usuarios Secundarios
Para modificar el estado actual de un usuario secundario, en la columna "Modificar Estado" seleccione la acción que va a realizar, y presione el botón "Cambiar Estado"

Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a:	Eliminar
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Suspendido	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/> Suspender	<input type="radio"/>

Copyright © SUNAT 1997 - 2013



Mostrando un mensaje el cual se acepta.

Administración de Usuarios Secundarios

Esta opción le permite crear y modificar Usuarios SOL relacionados a su usuario, para autorizar a otra(s) persona(s) a que accedan a determinados Perfiles.

Creación de Usuarios Secundarios
Para crear nuevos Usuarios Secundarios, seleccione la siguiente opción:


Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios
Para modificar perfiles ya asignados a usuarios secundarios, seleccione el usuario a modificar, y presione el botón "Modificar Perfiles"

Usuario	Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Nro de Documento	Correo Electrónico	Estado
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	45648480	carlosguillermopa@gmail.com	Suspendido


Modificación de Estados de Usuarios Secundarios
Para modificar el estado actual de un usuario secundario, en la columna "Modificar Estado" seleccione la acción que va a realizar, y presione el botón "Cambiar Estado"

Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a:	Eliminar
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Suspendido	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/> Suspender	<input type="radio"/>

Copyright © SUNAT 1997 - 2013



Desea registrar el(los) cambio(s) de Estado realizado(s)?

A continuación, se aprecia que para ese Usuario Secundario se muestra el botón  presentando otro mensaje el cual se aceptará.

Administración de Usuarios Secundarios

Esta opción le permite crear y modificar Usuarios SOL relacionados a su usuario, para autorizar a otra(s) persona(s) a que accedan a determinados Perfiles.

Creación de Usuarios Secundarios
Para crear nuevos Usuarios Secundarios, seleccione la siguiente opción:

Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios
Para modificar perfiles ya asignados a usuarios secundarios, seleccione el usuario a modificar, y presione el botón "Modificar Perfiles"

Usuario	Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Nro de Documento	Correo Electrónico	Estado
<input type="radio"/> ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	45648480	carlosguillermopa@gmail.com	Activo

Modificación de Estados de Usuarios Secundarios
Para modificar el estado actual de un usuario secundario, en la columna "Modificar Estado" seleccione la acción que va a realizar, y presione el botón "Cambiar Estado"

Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a:	Suspender	Eliminar
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Activo	<input type="button" value="Reactivar"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Copyright © SUNAT 1997 - 2013

Modificación de Estado(s) realizado(s) satisfactoriamente.
 Evitar que esta página cree diálogos adicionales

Realizado este procedimiento el Usuario Secundario queda habilitado nuevamente para registrar trámites en el VUCE.

Administración de Usuarios Secundarios

Esta opción le permite crear y modificar Usuarios SOL relacionados a su usuario, para autorizar a otra(s) persona(s) a que accedan a determinados Perfiles.

Creación de Usuarios Secundarios
Para crear nuevos Usuarios Secundarios, seleccione la siguiente opción:

Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios
Para modificar perfiles ya asignados a usuarios secundarios, seleccione el usuario a modificar, y presione el botón "Modificar Perfiles"

Usuario	Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Nro de Documento	Correo Electrónico	Estado
<input checked="" type="radio"/> ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	45648480	carlosguillermopa@gmail.com	Activo



Modificación de Estados de Usuarios Secundarios
Para modificar el estado actual de un usuario secundario, en la columna "Modificar Estado" seleccione la acción que va a realizar, y presione el botón "Cambiar Estado"

Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a:	Suspender	Eliminar
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Activo	<input type="button" value="Reactivar"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Copyright © SUNAT 1997 - 2013

VI. ELIMINACIÓN DEL USUARIO SECUNDARIO

Si en caso el Usuario Secundario ya no realizara trámites en la VUCE para esa persona (natural o jurídica) que lo creó como Usuario Secundario, pues ya no trabaja para ésta o cambia de puesto, se procede a eliminarlo como Usuario Secundario.

Ubicar el registro del Usuario Secundario, en la pantalla **Administración de Usuarios Secundarios**, dando clic en el botón de selección  que se ubica delante del código de **Usuario** y también en el botón de selección  que se ubica en la columna **Eliminar**. Luego, dar clic en el botón **Cambiar Estado**.

Administración de Usuarios Secundarios

Esta opción le permite crear y modificar Usuarios SOL realacionados a su usuario, para autorizas a otra(s) persona(s) a que accedan a determinados Perfiles.

Creación de Usuarios Secundarios
Para crear nuevos Usuarios Secundarios, seleccione la siguiente opción:


Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios
Para modificar perfiles ya asignados a usuarios secundarios, seleccione el usuario a modificar, y presione el botón "Modificar Perfiles"

Usuario	Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Nro de Documento	Correo Electrónico	Estado
<input checked="" type="radio"/> ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	45648480	carlosguillermopa@gmail.com	Activo

Modificación de Estados de Usuarios Secundarios
Para modificar el estado actual de un usuario secundario, en la columna "Modificar Estado" seleccione la acción que va a realizar, y presione el botón "Cambiar Estado"

Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a:		Eliminar
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Activo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Copyright © SUNAT 1997 - 2013



En seguida, el Sistema presenta un mensaje para confirmar que se realizarán cambios en el Estado, el cual se acepta.

Administración de Usuarios Secundarios

Esta opción le permite crear y modificar Usuarios SOL realacionados a su usuario, para autorizas a otra(s) persona(s) a que accedan a determinados Perfiles.

Creación de Usuarios Secundarios
Para crear nuevos Usuarios Secundarios, seleccione la siguiente opción:

Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios
Para modificar perfiles ya asignados a usuarios s


Desea registrar el(los) cambio(s) de Estado realizado(s)?

ORIGEN01 CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA

Modificación de Estados de Usuarios Secundarios
Para modificar el estado actual de un usuario secundario, en la columna "Modificar Estado" seleccione la acción que va a realizar, y presione el botón "Cambiar Estado"

Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a:		Eliminar
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Activo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Copyright © SUNAT 1997 - 2013



Luego otro, advirtiendo que esta acción no puede ser revertida el cual también debe ser aceptado.

The screenshot shows the 'Administración de Usuarios Secundarios' interface. A modal dialog box is displayed in the center with the text: 'La eliminación no se puede revertir. Esta seguro?' and two buttons: 'Aceptar' and 'Cancelar'. The background interface includes sections for 'Creación de Usuarios Secundarios', 'Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios', and 'Modificación de Estados de Usuarios Secundarios'. A table lists user details for 'ORIGEN01' and 'CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA'.


Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a:	Eliminar
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Activo		<input type="radio"/>	<input checked="" type="radio"/>

Por último, se debe aceptar el mensaje que da por modificado el estado del Usuario Secundario, de **Activo** pasa a **Eliminado**.

The screenshot shows the 'Administración de Usuarios Secundarios' interface after a state change. A modal dialog box displays the message: 'Modificación de Estado(s) realizado(s) satisfactoriamente.' with a checkbox 'Evitar que esta página cree diálogos adicionales' and an 'Aceptar' button. The background table now shows the user's state as 'Eliminado'.

Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a:	Eliminar
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Eliminado		<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Asimismo, se aprecia que tanto en el área de **Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios** como en el área de **Modificación de Estados de Usuarios Secundarios** el botón de

selección  no se muestra, esto significa que, sobre éste Usuario no se puede realizar ninguna acción.

Administración de Usuarios Secundarios

Esta opción le permite crear y modificar Usuarios SOL relacionados a su usuario, para autorizar a otra(s) persona(s) a que accedan a determinados Perfiles.

Creación de Usuarios Secundarios

Para crear nuevos Usuarios Secundarios, seleccione la siguiente opción:

Modificación de Perfiles de Usuarios Secundarios

Para modificar perfiles ya asignados a usuarios secundarios, seleccione el usuario a modificar, y presione el botón "Modificar Perfiles"


Usuario	Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Nro de Documento	Correo Electrónico	Estado
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD	45648480	carlosguillermopa@gmail.com	Eliminado

Modificación de Estados de Usuarios Secundarios

Para modificar el estado actual de un usuario secundario, en la columna "Modificar Estado" seleccione la acción que va a realizar, y presione el botón "Cambiar Estado"

Usuario	Nombres y Apellidos	Estado	Reactivar	Modificar Estado a: Suspender	Eliminar
ORIGEN01	CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA	Eliminado			

Copyright © SUNAT 1997 - 2013



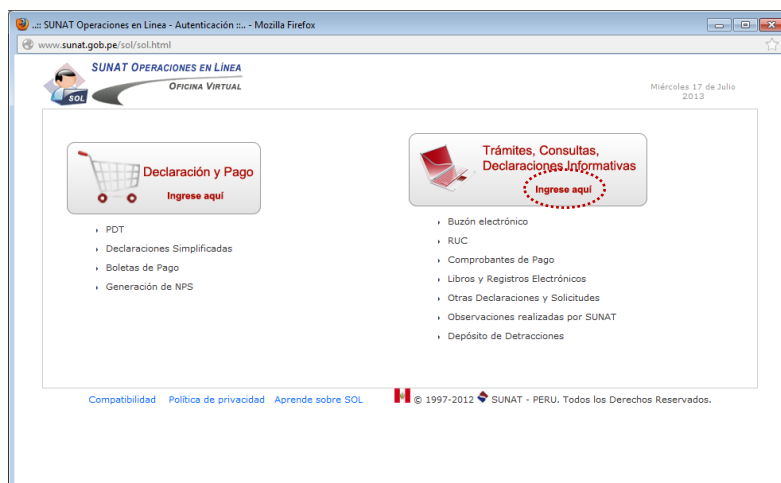
VII. CAMBIO DE CLAVE - USUARIO SECUNDARIO

Una vez que un Usuario Secundario ha recibido la comunicación del Usuario Principal que tiene un Usuario y Clave asignados para el ingreso a la VUCE, éste como medida de seguridad debe cambiar la Clave que le ha sido asignada.

Para ello, el Usuario Secundario deberá ingresar a la página web: <http://www.sunat.gob.pe/> dar clic en **SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA – OFICINA VIRTUAL**.



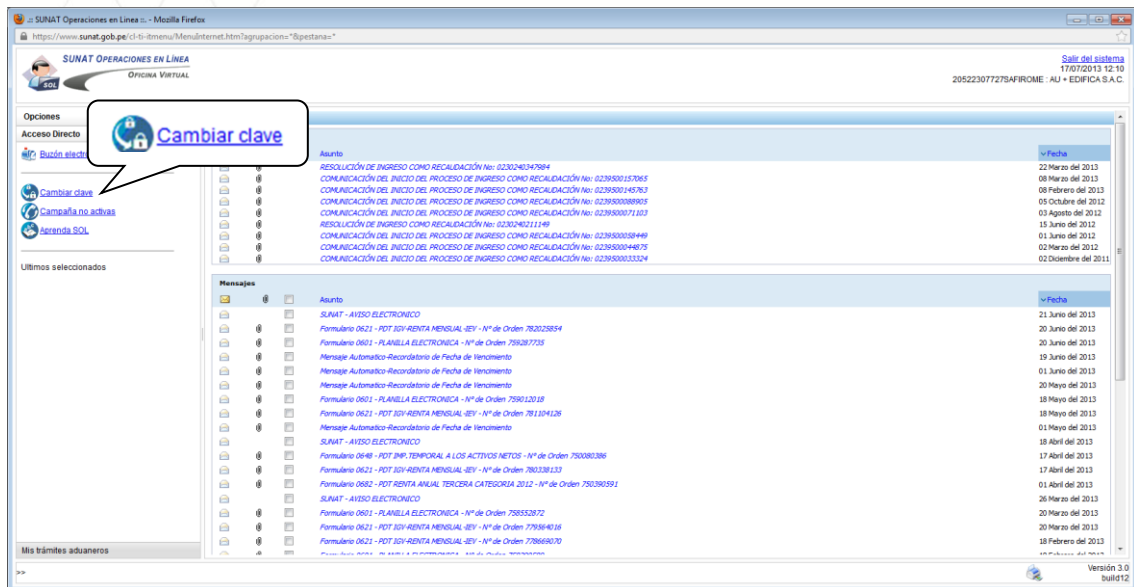
En seguida, dar clic en **Trámites, Consultas, Declaraciones Informativas / Ingresar aquí.**



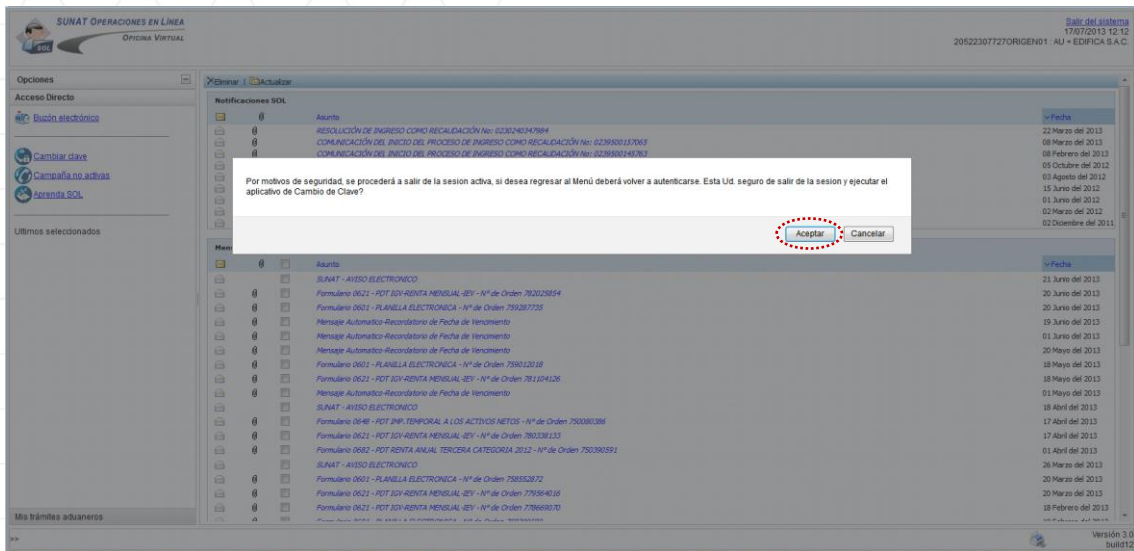
Como Usuario Secundario, consigna el RUC de la Empresa, el Código de Usuario y la Clave de Acceso que le proporcionó el Usuario Principal y, da clic en **Iniciar sesión** .



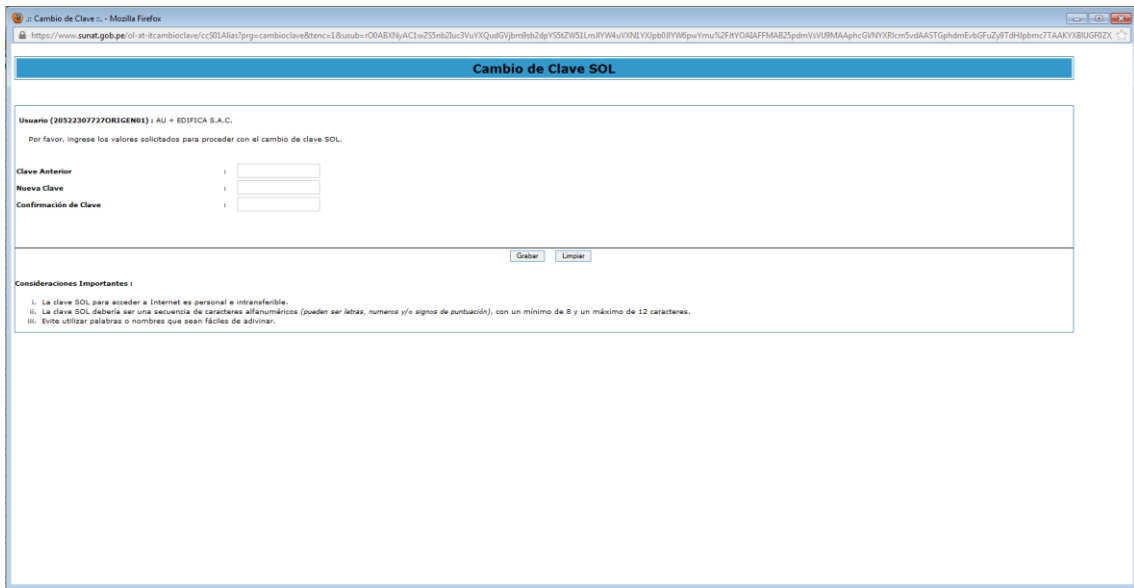
Ingresa a la opción **Cambiar Clave**, dando clic sobre éste.



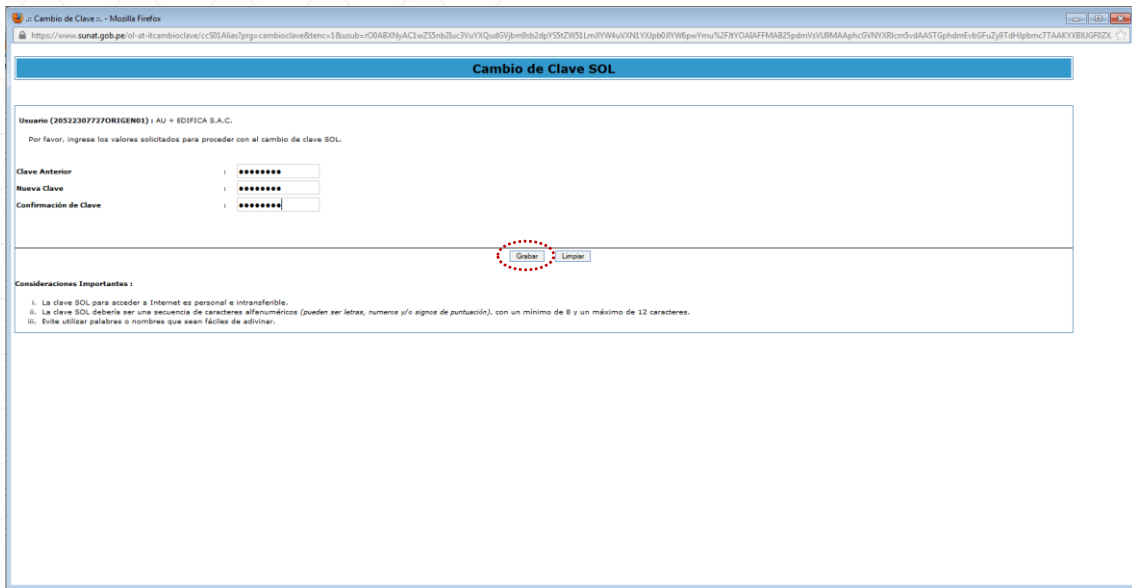
En seguida se presenta un Mensaje el cual debe ser aceptado (dar clic en **Aceptar**).



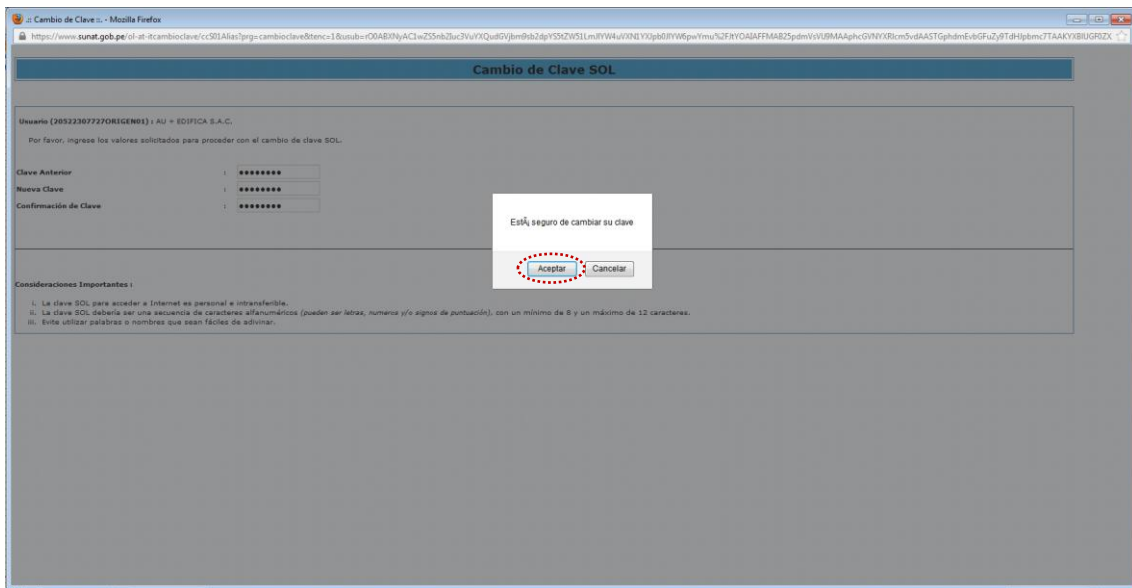
A continuación, se presenta la pantalla **Cambio de Clave SOL** en la cual se consignan la **Clave Anterior**, la **Nueva Clave** y se **Confirma** la Clave.



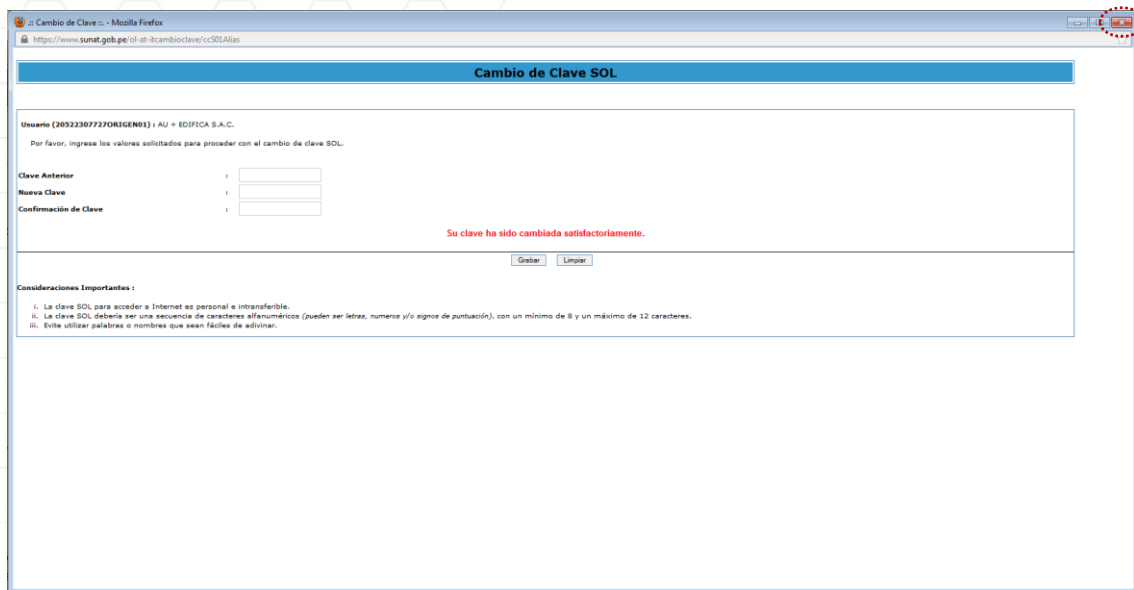
Consignados los datos o dar clic en .



Luego, dar clic en **Aceptar** en el mensaje que presenta el Sistema.



Quedando así registrado el cambio de Clave.



VIII. INGRESO AL SISTEMA VUCE

Contando el Usuario Secundario con un código de Usuario y una Clave de Acceso, podrá ingresar al Sistema VUCE.

Para ello, consignar la siguiente dirección en su navegador web: <http://www.vuce.gob.pe>

Con el cursor ubicado en **Ingresar al sistema VUCE**, dar clic en **Componente Origen**.


Preguntas Frecuentes Intranet Contáctenos

Un solo punto de acceso para tus operaciones de comercio exterior

Ventanilla Única de Comercio Exterior


VUCE

Perú




- Home
- Acerca de la VUCE
- Marco Normativo
- Mercancías Restringidas
- Servicios Portuarios
- Noticias
- Boletines
- Manuales
- Materiales


ANDROID APP ON



Available on the



BlackBerry



Ventanilla Única de Comercio Exterior

La Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE es un sistema integrado que permite a las partes involucradas en el comercio exterior y transporte internacional gestionar a través de medios electrónicos y por un solo punto, los trámites requeridos por las entidades de control competentes para el tránsito, ingreso o salida del territorio nacional de mercancías.

La implementación de la VUCE es conducida por una Comisión Especial, presidida por el MINCETUR, e integrada por SUNAT como coordinador técnico, PCM, SENASA, DIGESA, DIGEMID, ITP, PRODUCE, DICSCAMEC, MINAG, MTC, APN, DIGEMIN, DICAPI, ENAPU por parte del sector público, y del sector privado: CCL, COMEX, S.N.I., ADEX, APACIT, ASMARPE, APAM, ASPPOR y DP WORLD CALLAO

La VUCE, fue creada mediante Decreto Supremo N° 165-2006-MEF y se establecieron los alcances de la VUCE a través del Decreto Legislativo N° 1036 y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 09-2008-MINCETUR. Le fue otorgado el rango de Ley a través de la Primera Disposición Complementaria del Decreto Legislativo N° 1036

[Leer más](#)

Ingresar al sistema VUCE

- Mercancías restringidas
- **Servicios Portuarios**
- **Componente Origen**

Presentación de la VUCE - marzo 2013 (Nuevo)

Decreto Supremo del Componente Origen

Decreto Supremo N° 006-2013-MINCETUR (Nuevo)

Comunicados

Capacitaciones
Cronograma de capacitación Enero - Diciembre 2013 (Nuevo)

Circular de SUNAT
Despacho de mercancías restringidas con Documentos Resolutivos de la VUCE

DIGEMID
Comunicado DIGEMID (Nuevo)

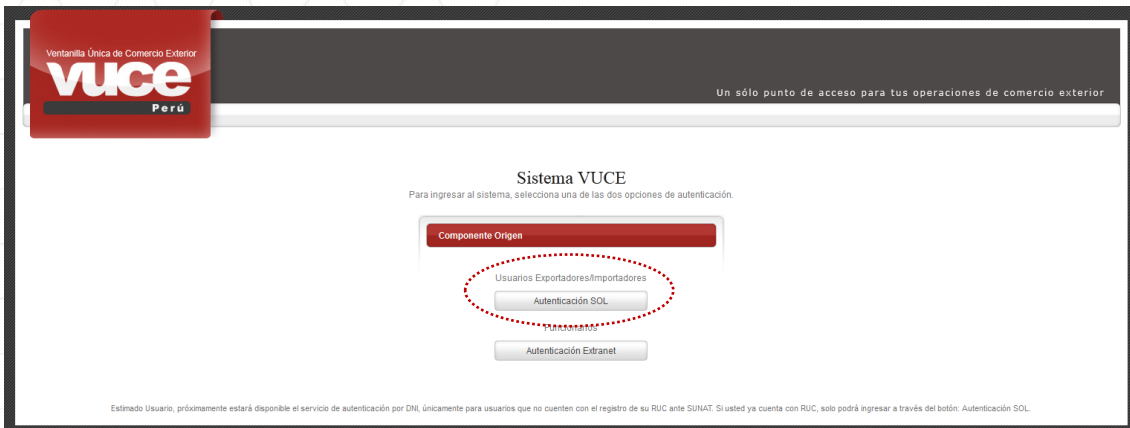
Reglamento Operativo del Componente de Mercancías Restringidas de la VUCE

Decreto Supremo N° 010-2010-MINCETUR
Resolución Ministerial N° 137-2010-MINCETUR-DM
Resolución Ministerial N° 233-2010-MINCETUR-DM
Resolución Ministerial N° 261-2010-MINCETUR-DM
Resolución Ministerial N° 037-2011-MINCETUR-DM
Resolución Ministerial N° 234-2012-MINCETUR-DM
Resolución Ministerial N° 252-2012-MINCETUR-DM
Resolución Ministerial N° 039-2013-MINCETUR-DM

Manuales

Manual de Creación del Usuario VUCE

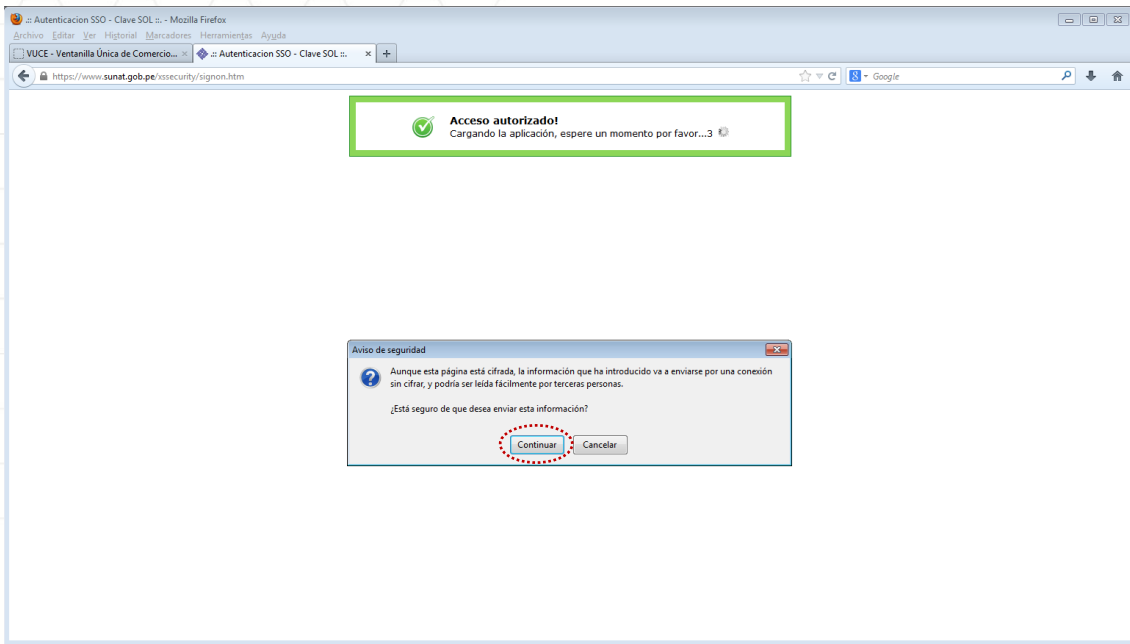
Encontrándose en el Sistema VUCE da clic en **Autenticación SOL**, pues este Usuario Secundario tiene un Código de Usuario y una Clave de Acceso.



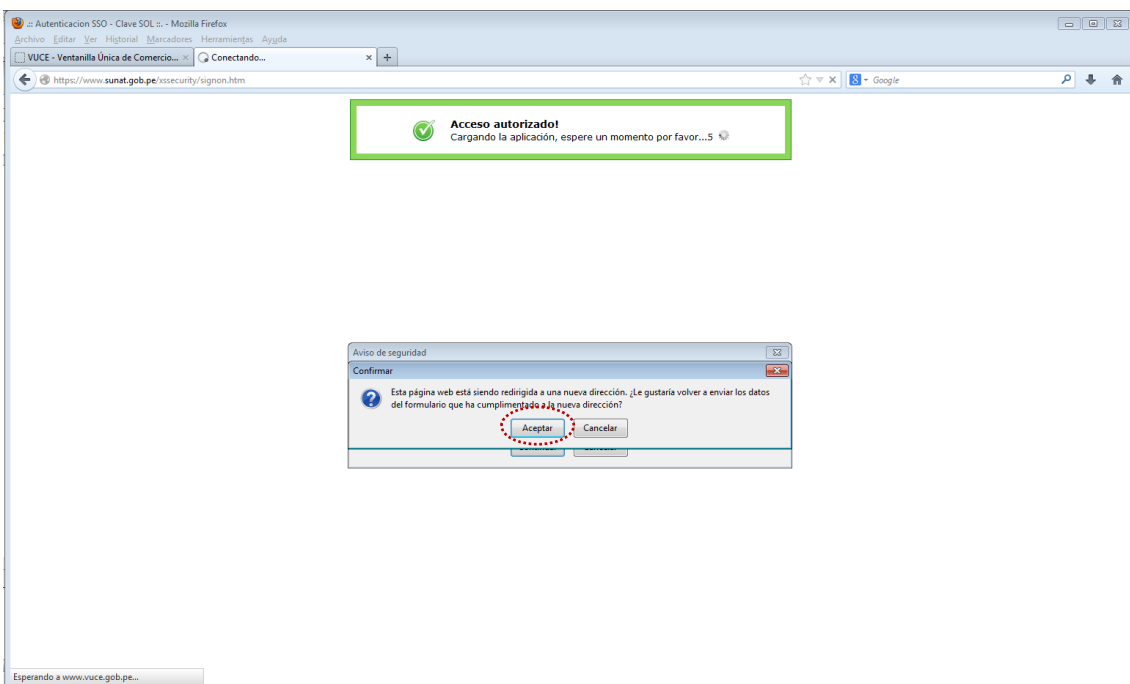
Al ingresar se consignará el **RUC** de la Empresa y el código de **Usuario** y la **Clave de Acceso** del Usuario Secundario, dar clic en .



El Sistema presenta un mensaje informando que está autorizado el acceso y, un Aviso de Seguridad, dar clic en .



Luego, presenta un aviso de Confirmar, dar clic en .



Sólo por única vez, es decir, la primera vez que el Usuario ingrese al Sistema se le solicitará llenar sus datos como Usuario Secundario.

En el área **DATOS GENERALES USUARIO** consignará sus Apellidos y Nombres, el Tipo y Número de Documento de Identificación, el Ubigeo (Departamento, Provincia y Distrito), Dirección y Cargo, mostrándose en el área inferior los datos de la Empresa que lo creó como Usuario

Secundario. En caso ésta no se muestra pues como Usuario Principal ya se ha autenticado anteriormente.

Los campos cuyo dato es obligatorio ingresar o seleccionar son los que muestran en el extremo derecho un asterisco (*).

The screenshot shows the 'Creación de Nuevo Usuario' form in the 'Datos Generales' section. The form includes the following fields and options:

- Apellidos y Nombres: [Empty text input]
- Tipo de Documento: [RUC dropdown]
- Tipo de Documento de identificación: [--Selección-- dropdown with (*)]
- Usuario Sob: [ORIGEN1 dropdown]
- E-mail: [Empty text input] with a checked checkbox for 'Acepto recibir una copia de las notificaciones de la VUCE en la cuenta de correo indicada.'
- Teléfono: [Empty text input]
- Celular: [Empty text input]
- Fax: [Empty text input]
- Departamento: [--Selección-- dropdown with (*)]
- Provincia: [--Selección-- dropdown with (*)]
- Distrito: [--Selección-- dropdown with (*)]
- Dirección: [Empty text input with (*)]
- Referencia: [Empty text input]
- Cargo: [Empty text input with (*)]
- Número de Documento: [20522307727 text input]
- Número de Documento de identificación: [Empty text input with (*)]

Buttons at the bottom: 'Continuar >>' and 'Cancelar'.

Para algunos campos se cuenta con una tabla de ayuda, de donde se debe seleccionar una de las opciones.

This screenshot shows the same form as above, but with the 'Tipo de Documento de identificación' dropdown menu open. The menu lists the following options:

- Selección
- CARNET DE EXTRANJERIA
- CARNET DE FUERZAS POLICIALES
- CED. DIPLOMATICA DE IDENTIDAD
- DNI
- DT.SIRUC
- PASAPORTE
- RUC

The 'E-mail' checkbox is checked. The 'Referencia' and 'Cargo' fields are now visible.

Es muy importante que registre el correo electrónico, porque allí se le informará, de manera complementaria al Buzón Electrónico, todas las comunicaciones y notificaciones sobre sus trámites, campo **E-mail**.

Ventana Única de Comercio Exterior
vuce
Perú

Un sólo punto de acceso para tus operaciones de comercio exterior

Creación de Nuevo Usuario

Datos Generales

DATOS GENERALES USUARIO

Apellidos y Nombres: CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA

Tipo de Documento: RUC

Tipo de Documento de Identificación: DNI

Usuario Sol: ORIGEN1

E-mail: carloguillermopa@gmail.com Acepto recibir una copia de las notificaciones de la VUCE en la cuenta de correo indicada.

Teléfono:

Celular:

Fax:

Departamento: --Selección--

Provincia: --Selección--

Distrito: --Selección--

Dirección:

Referencia:

Cargo:

Número de Documento: 29522307727

Número de Documento de Identificación: 45648480

Las opciones que muestra el campo Provincia depende del Departamento previamente seleccionado y las que muestra el Distrito depende de la Provincia previamente seleccionada.

Ventana Única de Comercio Exterior
vuce
Perú

Un sólo punto de acceso para tus operaciones de comercio exterior

Creación de Nuevo Usuario

Datos Generales

DATOS GENERALES USUARIO

Apellidos y Nombres: CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA

Tipo de Documento: RUC

Tipo de Documento de Identificación: DNI

Usuario Sol: ORIGEN1

E-mail: carloguillermopa@gmail.com Acepto recibir una copia de las notificaciones de la VUCE en la cuenta de correo indicada.

Teléfono:

Celular:

Fax:

Departamento: --Selección--

Provincia: --Selección--

Distrito: --Selección--

Dirección:

Referencia:

Cargo:

Número de Documento: 29522307727

Número de Documento de Identificación: 45648480

Completados los datos dar clic en .

Ventana Única de Comercio Exterior
vuce
Perú

Un sólo punto de acceso para tus operaciones de comercio exterior

Creación de Nuevo Usuario

Datos Generales

DATOS GENERALES USUARIO

Apellidos y Nombres: CARLOS GUILLERMO PEÑA ACUÑA

Tipo de Documento: RUC

Tipo de Documento de identificación: DNI

Usuario Sol: ORIGEN01

E-mail: carlosguillermopa@gmail.com Acepto recibir una copia de las notificaciones de la VUCE en la cuenta de correo indicada.

Teléfono:

Celular:

Fax:

Departamento: LMA

Provincia: LMA

Distrito: SANTIAGO DE SURCO

Dirección: CALLE BODEGONES 189

Referencia:

Cargo: ASISTENTE DE OPERACIONES

Número de Documento: 2952307727

Número de Documento de identificación: 45648480

Luego, se muestran las **Condiciones del Servicio** los cuales deben ser leídos por el Usuario.

Ventana Única de Comercio Exterior
vuce
Perú

Un sólo punto de acceso para tus operaciones de comercio exterior

Creación de Nuevos Usuarios

CONDICIONES DEL SERVICIO

1. Definición de La Ventana Única de Comercio Exterior - VUCE y alcances de su componente Origen:

La VUCE es un sistema integrado que permite a las partes involucradas en el comercio exterior y transporte internacional gestionar a través de medios electrónicos los trámites requeridos por las entidades competentes de acuerdo con la normatividad vigente, o solicitados por dichas partes, para el tránsito, ingreso o salida del territorio nacional de mercancías.

A través del componente Origen de la VUCE se pondrá a disposición de los exportadores y de las Entidades Certificadoras, que actúan como entidades delegadas del MINCETUR- Autoridad Competente-, un sistema por el cual se podrán llevar por medios electrónicos los procedimientos y procesos para tramitar la aprobación de las declaraciones juradas de origen, requisito para expedir certificados de origen de tipo preferencial; solicitar la emisión de certificados de origen de tipo preferencial; y solicitar duplicado, reemplazo y anulación de un certificado de origen.

Las reglas operativas que rigen el funcionamiento del componente Origen se encuentran en el Decreto Supremo Nº 006-2013-MINCETUR y en los procedimientos que se aprueben para ello.

2. Autenticación de usuarios para el componente origen de la VUCE:

Acepto los términos y condiciones

Para continuar, marcar con un Check en el recuadro del campo Acepto los términos y condiciones en señal de aprobación y, dar clic en .

Ventana Única de Comercio Exterior
vuce
Perú

Un sólo punto de acceso para tus operaciones de comercio exterior

Creación de Nuevos Usuarios

CONDICIONES DEL SERVICIO

1. Definición de La Ventana Única de Comercio Exterior - VUCE y alcances de su componente Origen:

La VUCE es un sistema integrado que permite a las partes involucradas en el comercio exterior y transporte internacional gestionar a través de medios electrónicos los trámites requeridos por las entidades competentes de acuerdo con la normatividad vigente, o solicitados por dichas partes, para el tránsito, ingreso o salida del territorio nacional de mercancías.

A través del componente Origen de la VUCE se pondrá a disposición de los exportadores y de las Entidades Certificadoras, que actúan como entidades delegadas del MINCETUR- Autoridad Competente-, un sistema por el cual se podrán llevar por medios electrónicos los procedimientos y procesos para tramitar la aprobación de las declaraciones juradas de origen, requisito para expedir certificados de origen de tipo preferencial; solicitar la emisión de certificados de origen de tipo preferencial; y solicitar duplicado, reemplazo y anulación de un certificado de origen.

Las reglas operativas que rigen el funcionamiento del componente Origen se encuentran en el Decreto Supremo Nº 006-2013-MINCETUR y en los procedimientos que se aprueben para ello.

2. Autenticación de usuarios para el componente origen de la VUCE:

Acepto los términos y condiciones

Con esto culminado el llenado de datos del Usuario Secundario. De inmediato se muestra la Pantalla de Inicio de la VUCE, donde este Usuario podrá registrar sus operaciones.

Si en algún momento quiere cambiar sus datos como usuario secundario en la VUCE (correo electrónico, teléfono, etc.) podrá dar clic sobre su nombre, en el menú principal de la VUCE y realizar los cambios necesarios.

